# PEP filosofía de formación: nuevos caminos de educación del contador público en la universidad del valle.

**Por: Acounteciendo** 

El proyecto educativo del programa académico de contaduría pública de la Universidad del Valle PEP, viene a responder muchas necesidades que recorrían por la institucionalidad, de una gran estructura social, perfilada a la formación de contadores públicos con altos estándares de formación y de reconocimiento social, no solo en el Valle del Cauca, sino en muchos rincones de Colombia donde han plasmado su profesionalismo y han dejado huella.

El programa académico de contaduría pública de la Universidad del Valle, en adelante PACP, ha reconocido las necesidades que giraban en derredor de la formación y el carácter académico institucional presente en el contador público que egresaba de Univalle, las apuestas de ésta institución por generar un sujeto activo de la sociedad, y las estrategias propias de la pedagogía que un programa académico contiene para forjar tales sujetos.

El PEP permite observar propuestas formativas, propósitos que plantea respecto a la formación, los objetivos, los enfoques y estrategias que el programa, toma como rieles (en)causadores de una estructura pedagógica – académica en las nuevas perspectivas de enfoque curricular para la contaduría pública y la forma de enseñar la contabilidad como disciplina de conocimiento científico.

Para efectos del VIII encuentro regional de estudiantes de la contaduría pública, nace este texto, el cual conmina a participar mediante un escrito, perfilando a tres posturas, a) Glocalización, b) Conocimiento contable y formación, y c) currículo. Para efectos de este texto participativo se tomara un enfoque de la segunda postura, sin embargo no se abandonará la intención de bordear estrechos límites existentes con las dos restantes.

La Universidad del Valle, tal como indica el PEP, en sus políticas institucionales ha plasmado en su estructura "el PACP hace presencia en (6) municipios del departamento: Palmira, Buga, Tulua, Zarzal, Cartago, Buenaventura y un (1) municipio del departamento del Cauca: Santander de Quilichao", tal como lo menciona también el PEP, también ubica el programa de contaduría en la sede San Fernando.

Lo anterior permite reconocer, cómo es la intencionalidad del PEP, la representatividad que muestra un cambio como el que se construye en este proyecto, además del que cursa en la actualidad con el cambio curricular, donde vincula de forma puntual, las sedes donde Univalle hace presencia con la oferta académica de formación en el pregrado de contaduría pública, 8 en total.

Se ha decidido entonces, como fue mencionado anteriormente enfocarse en la postura del conocimiento contable y formación, ello también habla de la importancia de los principios rectores de los aspectos formativos innovadores de este PEP. Es innovador plasmar desde una propuesta como la del propósito de formación del programa, partiendo de una presunción de contabilidad, este principio abre caminos para (re)estructurar la idea académica de esta importante institución<sup>1</sup>.

El hecho de tener en la presunción de la contabilidad la primer variable de este propósito de formación, estableciéndola como disciplina o campo de conocimiento científico, coadyuva a derribar uno de los paradigmas de una formación contable parametrizada, estructurada como proceso instrumentalizador de los participes. Es importante hacer claridad que la instrumentalización referida, está dada desde un "proceso de aprendizaje para laborar, influida por la necesidad de insertar individuos capacitados al mercado laboral" siguiendo a Héctor José Sarmiento.

Es igual de importante, mencionar el constructo plasmado como presunción de la contabilidad por parte de la institucionalidad, y que marcará en adelante las perspectivas formadora de un profesional diferente, cuando "considera la contabilidad como un campo de conocimiento que ha construido marcos conceptuales, instrumentos técnicos y valores para representar, producir, interpretar y atestar información contable-financiera-social, útil para la toma de decisiones de las organizaciones"<sup>3</sup>.

Partir desde esta construcción propia de la contabilidad, involucrar un proceso académico de alta importancia, como es el de la generación de información contable-financiera-social, marca relevancia de lo justificado en cuanto a la formación de los estudiantes de este programa. Lo anterior ubica el PEP, no como un simple proyecto educativo, sino un hito de construcción en la filosofía de la educación contable, como señala Mockus:

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Importancia construida alrededor de su relevancia investigativa, del conocimiento, y de la representatividad cultural de la misma.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Sarmiento Héctor, contra el currículo inculto, Revista Lumina 05 2004 facultad de contaduría pública Universidad de Manizales.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Proyecto Educativo del Programa académico de contaduría público, Univalle 2012, Cali.

"las áreas del conocimiento asignadas al proceso de formación, deben dar cuenta de la cientificidad de sus procesos, para finalmente catalogar al sujeto en formación como un individuo formado en tales campos del conocimiento, y porque no, generador de un nuevo conocimiento desde la episteme".

La crítica hacia los procesos formativos desde la comunidad contable, no se han hecho esperar en los últimos años, las mismas apuntan a finalizar los procesos de **No formación**, e instrumentalización. Algunos autores de las críticas citadas, han sido encaminados a mostrar el enfoque formativo errado, como culpable de la conducta social ética del profesional de la contaduría pública en Colombia.

| Mauricio Gómez V               | insuficiencias de las IES para contadores profesionales  | Revista Lumina 08 2007<br>facultad de contaduría pública<br>Universidad de Manizales  |
|--------------------------------|--|---|
| Héctor José<br>Sarmiento       | contra el currículo inculto  | Revista Lumina 05 2004<br>facultad de contaduría pública<br>Universidad de Manizales  |
| Sergio Luis Ordoñez            | contra el adiestramiento contable invitación a ruptura epistemológica en la formación del contador público   | Perspectivas críticas de la<br>contabilidad VII Simposio<br>nacional de investigación<br>contable Universidad Nacional<br>de Colombia Bogotá 2008 |
| Guillermo León<br>Martínez     | la resignificación de los < <contextos conocimiento="" del="">&gt; a propósito del plan contable</contextos> | Perspectivas críticas de la<br>contabilidad VII Simposio<br>nacional de investigación<br>contable Universidad Nacional<br>de Colombia Bogotá 2008 |
| Diego Mauricio<br>Barragán     | curriculum e interacciones en el aula: la formación en contaduría pública                                    | Perspectivas críticas de la<br>contabilidad VII Simposio<br>nacional de investigación<br>contable Universidad Nacional<br>de Colombia Bogotá 2008 |
| Marlon David García<br>Jiménez | Problemas éticos del contador y su relevancia social   | XXI Congreso nacional de<br>estudiantes de contaduría<br>pública Armenia 2009   |

Es de vital importancia reconocer que la perspectiva implícita en el PEP, tal como fue mencionada anteriormente, más que una proyección formativa constituye un viraje a una nueva filosofía del aprendizaje y la formación del contador público de la Universidad del Valle. Tal filosofía como lo menciona el texto en los aspectos de sujeto epistémico y ético político, hace "necesario concientizar y orientar al estudiante para que cuestione su sentido común, su pensar vivir", principios ordenadores de la formación que brindará la institución y que abre la ventana a nuevos aspectos pedagógicos.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Mockus Antanas, Educación para la Paz: una pedagogía para consolidar la democracia y participativa, Editorial Magisterio, Bogotá, 1990, Pág. 88.

La vinculación de tales aspectos, los cuales se encuentran revestidos de gran importancia para trocar los elementos pedagógicos formativos del contador público, vienen a tomar gran importancia en la revisión de la gran estructura institucional de la Universidad de Valle. Todo ello por justificar la formación de calidad que el PEP implica, pero con el compromiso de un sujeto a formar con elementos tan importantes para su participación social de forma activa, en donde se hace hincapié a la mención de una formación investigativa y comprometida al conocimiento científico.

La estructura organizativa de Universidad del Valle mencionada, desea hacer la apertura al debate de los requisitos (metodológicos-pedagógicos) mínimos que deben incluir cada una de las (8) ocho sedes inicialmente mencionadas, la cuales han sido de gran representación de importancia y relevancia de la institución a nivel regional, marcando un gran número de egresados y actualmente otro número importante en proceso de formación.

La intención de formación investigativa es la que tilda mayor importancia referente a la calidad de los estudiantes del programa de contaduría pública, bajo la filosofía del programa ya mencionado. Todo ello enmarcado en un proceso de regionalización que debe ser cubierto en parámetros de tales requerimientos mínimos de formación. Tales requisitos no deben ser abordados solo desde la perspectiva curricular (en proceso de cambio), sino también desde los aspectos organizacionales, docentes investigadores, generación de eventos académicos, participación en procesos investigativos regionales y procesos de semilleros, grupos de investigación que generen publicaciones.

Mediante este texto, desea vincularse a la consulta y la generación de inquietudes que giraran en torno a la implementación del PEP, que como fue mencionado, constituye un cambio necesario, y que en su contenido de aplicación total para el programa de contaduría pública en toda la Univalle se encuentra dado el perfil del nuevo profesional.

Adicionalmente mediante este texto, que responde a la invitación del VIII encuentro de estudiantes de contaduría de Univalle que se dará en la sede Buga, se desea invitar a los participantes del mismo evento, a encontrarse mediante la institucionalidad que convoca a construir una Universidad completa, unida y sin separaciones geográficas. Además de interesarse en el cambio curricular que se está llevando a cabo para el programa de contaduría pública. Este se forjará en los caminos marcados por la filosofía del PEP una forma distinta de educar, formar y construir al profesional del programa y vinculara de forma activa a participar en

procesos de representación social de la región y porque no a nivel nacional en los ámbitos en los que participe.

Para culminar este trabajo escrito, no podrá más que dejarse en claro, que el PEP, representativo de la filosofía que dicta las nuevas expectativas institucionales para formación del contador Univalluno, es la respuesta a los requerimientos de cambios a dogmas que venían construyéndose en las dinámicas del programa. Además de insistir en dejar un camino marcado, todo ello para inmiscuirse en el cambio curricular constructivo, formador.

LA IDENTIFICACIÓN Y APROPIACIÓN DE LOS BIENES PÚBLICOS.

UNA NECESIDAD IMPERANTE EN LOS PROYECTOS EDUCATIVOS DE LOS

PROGRAMAS DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LAS UNIVERSIDADES

PÚBLICAS COLOMBIANAS – CASO UNIVERSIDAD DEL VALLE

Comisión: Formación y Currículo

**ANTEOJITO** 

Al Maestro Cruz, por enseñarnos la belleza escondida de homenajear a la adorable loca de la casa – La imaginación –

"Si son las circunstancias las que hacen a los hombres, Entonces hagamos las circunstancias humanamente" (Robert Friedman)

Reconociendo la importancia y la trascendencia que a partir de la Revolución Francesa ha tenido el concepto de lo público, en tanto que logró la separación de los bienes públicos de los privados<sup>1</sup>; resulta preocupante que las tendencias económicas actuales motiven una desviación de los principios construidos y alcanzados en dicha Revolución, con respecto a la protección de lo que es de todos. Resulta entonces imposible dejar de lado el hecho de que en la actualidad la doctrina Neoliberalista<sup>2</sup> ha afectado o influenciado notoriamente no solo en la economía, sino en el ámbito social, cultural y político; la historia construida hasta la actualidad nos permite ver cómo los principios del neoliberalismo modifican y afectan las políticas de protección de los bienes públicos. La influencia del

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> De acuerdo a las discusiones realizadas al interior de la cátedra de historia en mi Educación Básica Secundaria, con la Revolución Francesa desaparece el régimen feudal y el todo como propiedad del feudo para dar paso a la existencia de bienes privados pertenecientes al pueblo (el pueblo conformado por todos los ex integrantes de las clases sociales del Feudo: Nobleza, Clero y Campesinado) y unos bienes colectivos pertenecientes al Estado y bajo la responsabilidad del Estado, los llamados Bines Públicos.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según el Profesor Jhon Jairo Cuevas en "La empresa como demiurgo de la educación del profesional de la Contaduría Pública". el neoliberalismo debe entenderse en su acepción más básica, como una doctrina ideológica que presiona la construcción de las tesis alrededor de lo económico y que procura, en su contexto de aplicación, reducir al mínimo la intervención del Estado en la dinámica y en el comportamiento del mercado". (Lo subrayado no pertenece al texto)

neoliberalismo en nuestro país ha logrado que el Estado abandone poco a poco su responsabilidad con respecto al sostenimiento de los bienes públicos. Por tal motivo, estos trazos pretenden poner de manifiesto la pertinencia que los Proyectos Educativos de los Programas Académicos de Contaduría Pública de las Universidades Públicas sean revaluados de manera que atiendan a la problemática planteada.

El concepto de Universidad como institución surge a la luz de la edad media, entendida como asociación de carácter científico y universal destinado a la enseñanza y la transmisión de la cultura. Desde sus inicios la Universidad ha conservado su misión de formar profesionales íntegros con un proceso de formación cimentado en el amor por el conocimiento y en la obligación de ser supervisores y garantes de las actividades que se desarrollan al interior de la sociedad, para la cual cumplen su misión.

En este sentido, según el profesor Vásquez, la Universidad, respondiendo a su papel como Institución al interior del Estado, asume como su principal función "la formación de espíritus libres capaces de pensar por cuenta propia a la vez que abiertos al examen y al debate entre múltiples opiniones, teorías y alternativas; respetuosos de la libertad de conciencia; opuestos al despotismo y a la barbarie como procedimiento para dirimir las ineludibles contradicciones conceptuales, sociales, políticas e interpersonales; críticos de todo desbordamiento de la autoridad y sensibles a la búsqueda de una sociedad más justa como fundamento de la vida civilizada"<sup>3</sup>. La libertad y la capacidad de pensar por cuenta propia y de estar abiertos al cambio que menciona el profesor Vásquez, sumada a la condición de privilegio que les otorga el hacer parte de una Institución Pública y el ser educados con recursos proveniente de fuentes estatales sostenidas por el pueblo, caracteriza a los estudiantes de Universidades Públicas como uno de los principales responsables de la defensa de lo que es de todos.

-

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> VÁSQUEZ, Edgar. Universidad pública, sociedad y cultura. En: Revista Foro. No, 10. Colombia: Universidad del Valle. 1989, p. 79.

La Universidad pública como bien público perteneciente al Estado, establece y representa persé un compromiso con la sociedad, pues "Lo público tiene su origen semántico en el pueblo, en aquello que le es propio a la comunidad, a "todos"<sup>4</sup>. De manera que los bienes colectivos, si bien son de todos, deben estar controlados y sostenidos por los aportes del pueblo. De acuerdo a Juan Rafael Bravo<sup>5</sup> en Colombia "el estudio del sector público como receptor de recursos fiscales y como inversor de los mismos constituye el objeto central de la Hacienda Pública". Así y de acuerdo a ASECUVA<sup>6</sup> "lo público representa el bien común, la idea del bienestar general por encima del particular, en este sentido, el Estado debe ser un ente representativo del interés público" y como tal, es su responsabilidad velar porque lo que es de todos, siga siendo de todos; sin embargo, el panorama economicista de la actualidad, nos permite ver claramente cómo el desarrollo del neoliberalismo ha pretendido reducir al máximo la intervención del Estado y asignarle mayores libertades a los entes externos. En este sentido el Estado se reconduce únicamente hacia lo que dicta el mercado, de manera que sus funciones dejan de buscar el bien común<sup>7</sup>, para encausarse en el particular, que corresponde al de la clase dominante, al de las fuerzas económicas.

Las fuerzas económicas del mercado, aludiendo a argumentos como la ineficiencia y la ineficacia del Estado, los bienes públicos están siendo transferidos del ámbito de lo público Estatal al de lo privado, para que sean manejados y regulados por el mercado. Es entonces, por todo esto que el presente ensayo, pretende mostrar la responsabilidad indelegable que asume el claustro educativo en la formación de profesionales, identificados y con sentido de pertenencia por los bienes públicos, de manera que la educación transmitida en su proceso de

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> VARELA, Edgar. Desafíos del interés público. Identidades y diferencias. Colombia: Programa Editorial de la Universidad del Valle. 2005, p. 20.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> RESTREPO, Juan. Los Propósitos de la Hacienda Pública. <u>En:</u> Hacienda Pública. Colombia: Universidad Externado de Colombia. 1996, p. 15.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> ASECUVA. La Educación Pública Colombiana en el Contexto Neoliberal. Inédito. 2011, P.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Bien común entendido desde Rousseau como una de las actitudes más importantes en las que el ciudadano debe aprender a pensar para alcanzar una alta moralidad social.

formación les permita apropiarlos como suyos y por ende participar en su continua defensa.

De modo que, las razones enunciadas en los párrafos anteriores sustentarán las ideas que en adelante se tejen, ya que no es posible, de ningún modo, dejar de pensar y reflexionar en las bases que hoy sostienen la economía y de paso manejan los asuntos sociales del país; no es posible para mi, concebir un Estado desligado de sus obligaciones constitucionales y un gobierno apático de la realidad social del país.

El Proyecto Educativo del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle -P.E.P- se construyó en medio de la sociedad Colombiana para la cual cumple su misión, atravesada por bajos y altos relieves que responden a una realidad ineludible (capitalismo, neoliberalismo, crisis políticas, culturales, entre otras no menos importantes). El P.E.P busca ser el pilar sobre el que se construya la próxima reforma curricular, que guiará los procesos que se den al interior del Programa Académico. En este sentido, el proyecto formativo del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle se ha construido sobre tres grandes pilares; el primero es la presunción sobre la contabilidad, el segundo es el sujeto ético - epistémico que pretende formar y en tercer lugar se encuentra la globalización como un proceso que obliga a los profesionales a actuar bajo asociaciones conceptuales y redes de interpretación; en este sentido el Departamento de Contabilidad y Finanzas elaboró un Proyecto Educativo con un propósito de formación claro y definido que impulse los procesos educativos y forme Contadores Públicos íntegros capaces de dar soluciones a los problemas del entorno.

Entendiendo entonces, el espíritu actual del Proyecto Educativo del Programa, nace la necesidad de incluir en el mismo un sentido de pertenencia por los bienes públicos, que persé, se vea reflejado transversalmente en la contextualización de la nueva reforma curricular, de manera que se logre dar cuenta de la identificación

que deben asumir los estudiantes por lo propio, al mismo tiempo que aporte a la construcción de un sentimiento de comunidad y de responsabilidad por la construcción de sociedades más y justas equilibradas. El ideario de pertenencia por los bienes públicos, se ve reflejado en la cimentación del ideal democrático que se construyó en la Constitución Política Colombiana de 1991 en tanto responden a la característica de ser de todos.

Haciendo una mirada rápida por la historia del País, se puede observar cómo se ha avanzado en la construcción de una identidad púbica: la Constitución Política Colombiana de 1991 le permitió al pueblo dejar de ser un elemento sin vida en las decisiones del país en tanto logró aportar significativamente a la formulación de un país democrático en el que los ciudadanos adquirimos un papel como actores participativos, con nuevas herramientas que garantizan el cumplimiento de sus derechos fundamentales.

De manera que la presencia de los ciudadanos en los asuntos públicos y más exactamente en el cuidado y la defensa de los bienes públicos, termina siendo una condición necesaria para la democracia del País. La olvidada actualmente importancia de lo público, de lo que es de todos, ha puesto de manifiesto que el apogeo de las iniciativas individuales y la conformación de trabajos y propuestas grupales y organizadas, por parte de los ciudadanos, son elementos vitales para asegurar la consistencia pública del Estado.

Podría decir, además, que en contravía de los ideales expuestos en la Constitución Política vigente, la actual concepción de sociedad Colombiana evidencia una marcada exclusión de la mayoría poblacional respecto a la toma de decisiones sobre los asuntos públicos, pues en la mayoría de las ocasiones las decisiones en dichas temáticas se reducen a minorías estadísticamente no representativas

En este sentido, cabe destacar que lo público se construye en los espacios para la deliberación, el debate y la concertación, haciendo parte de los grupos y los espacios en los que se toman las decisiones del país, pero también en el interior de los Claustros Educativos, en los medios de comunicación y en la cultura de cada sociedad. Lo más importante para defender lo que nos pertenece es, indudablemente, saber organizarse y trabajar en comunidad; esa es la muestra de la construcción de colectividad; sin convivencia y trabajo grupal no se logra construir democracia ni sociedad, pues la asociación organizada produce autorregulación y permite más fácilmente la protección de sus derechos.

# EL PEP SEDUCE A PENSAR: UNA PREGUNTA POR EL SUJETO ÉTICO-POLÍTICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA.

COMISIÓN: FORMACIÓN Y CURRÍCULO

**SEUDÓNIMO: EL PÚPILO** 

"... Todo este mundo viene a parar en la simple nimiedad y el hombre que por voluntad de otros, sin seguir sus inclinaciones o su propia necesidad, se consume trabajando por el dinero o por los honores, será siempre un loco."

- Fragmento de Las desventuras del joven Werther, J. W. Goethe -

El escrito de este ensayo parte de mi motivación, en problematizar una disyuntiva de carácter decisorio que encontré en su momento muy latente en mí, a partir de las lecturas de algunos artículos y ensayos de profesores autoridades en el tema de currículos en Contabilidad como William Rojas Rojas y Guillermo León Martínez.

Se constituye este escrito, modesto y poco pretencioso testimonio de un estudiante que se vio transformado y atraído por el mundo del saber y el conocimiento, a manera de asalto en mi proceso de formación, siendo que mis pretensiones iniciales eran (como lo son para muchos) las necesidades de una mejor posición económica y de bienestar para el núcleo familiar, era en ese entonces, una oportunidad más, que de saber, conocer y proyectarse hacia la comunidad, y que me permitiera abrirme paso en el mundo laboral.

Como estudiante de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, debo contextualizarme y situarme, asumiendo un discurso desde el currículo, aventurándome a preguntarme: ¿Si a portas de un Proyecto Educativo del Programa que dé cuenta del sujeto ético-político de la Contaduría Pública, sería realmente palpable que el discurso curricular de dicho PEP se configure como una respuesta a la pregunta por la decisión categórica entre formación integral o la formación racional-instrumental, a las que se ven avocados muchas veces los estudiantes, dados ciertos vestigios de fragmentación que aún subsisten en los propósitos de formación?

Debería empezar dando una apreciación tentativa de lo que pudiera ser un currículo, así que para ello me permito parafrasear al profesor Guillermo Martínez (2007), el nos presenta el vocablo currículo desde su etimología, diciendo que éste es un término que deviene del latín y significa *carril* o *senda*, lo cual implica *direccionalidad*. En términos educativos, adquiere el significado de dirigir u orientar "intencionalmente" el proceso de enseñanza—aprendizaje. "Podría decirse, que el término es etimológicamente latino, pero pragmática y semánticamente anglosajón." Con esto nos quiere significar que se toma un enfoque hegemónico tanto

reduccionista como positivista del modelo norteamericano y que "desde esa postura, más que desarrollar una visión epistémica de la educación, se constituyen en una posición ideológica de dominación, que de manera correspondiente exigía a ese saber la búsqueda de la eficacia y la planificación en la gestión de los procesos sociales." (Martínez, 2007, p.59)

Es así como el autor antes mencionado nos contextualiza para entrever que la conceptualización sobre el currículo y la necesidad de establecerlo como campo de estudio nacieron en los Estados Unidos, a pesar de que paradójicamente el término tenga origen latino; los norteamericanos lo asumieron y lo relacionaron con el concepto de desarrollo y en esta dirección nos dice Martínez (2007) el currículo es estructurado como un plan de estudios, cuyos fundamentos deben responder a criterios racionales de eficiencia, organizado secuencialmente y orientado al cumplimiento de unas metas y objetivos ciertos, cuantificables y medibles en función de la utilidad. (p.58)

Es importante señalar en este punto, que el problema del discurso regulativo e instruccional curricular imperante, no solo se traduce para el campo de la Contabilidad, basados en lo que sostiene Freddy Paimé (2010), en la fragmentación o desarticulamiento en la formación del contador, fundado en la premisa de una posible negación o desconocimiento del saber (episteme) como elemento sustancial para toda praxis y una implementación de cursos teóricos versus cursos prácticos; y tampoco se sustenta únicamente en decir, que la funcionalidad de dicho discurso regulativo, corresponde a exigencias de las estructuras internacionales de poder que desestabilizan un orden del conocimiento integral y practico en un hacer de utilidad y de productividad eficiente soportado por una demanda laboral.

Sino que también recaen esas responsabilidades en la necesidad latente, como lo expresado por el profesor William Rojas (2009), de que las ciencias humanas "articulen" un pensamiento crítico que permita la aprehensión de bases teóricas y marcos referenciales que den cuenta y sitúen al individuo en el sitio que le corresponde históricamente como elemento activo de la sociedad. Que asuma con su decisión de ser contador público, la responsabilidad que tiene para el mundo y más específicamente su comunidad, las prácticas que esta realiza, con el sentido de perpetuar el modelo, donde el bienestar de las demás personas no es muy importante en razón del aumento del capital.

Entonces, los primerizos estudiantes ni cortos ni perezosos vemos un alma gemela tan latente, correspondida por nuestras pretensiones desencantadas de la verdadera vida del saber con las cuales parece ser que llegamos a estudiar contabilidad, que como nos advierte Rojas (2009) se ha "(...) constatado que son muy pocos los estudiantes que llegan a estudiar la contaduría pública con la ilusión de profesar hasta la muerte el oficio contable." También se aclara como lo dije anteriormente refiriéndome a mi experiencia, que una razón de la aproximación a este saber viene dada por un factor principalmente económico basado en la posibilidad de un ingreso fácil al mundo laboral que permita tener un estado de bienestar personal y familiar superior.

Una buena parte de los estudiantes que llegan a estudiar contaduría pública, como también lo advierte el profesor Rojas (2009) arriban a las universidades "encarcelados en la mentalidad instrumental que domina las sociedades contemporáneas y sujetos a sus limitaciones económicas, gran parte de nuestros estudiantes desconocen, por múltiples vías, el placer y el valor moral que pueden emerger de las practicas de lectura y escritura." Así mismo nos dice el autor antes referenciado: las universidades cuentan con la complicada responsabilidad de incentivar la lecto-escritura en ámbitos como las ciencias sociales y en obras académicas que han dado origen a las ciencias de la administración.

Entonces podríamos declarar que no se equivoca Estanislao Zuleta (1985) cuando dice:

"La eficacia de la educación para preparar los futuros obreros, contabilistas, ingenieros, médicos o administradores, se mide por las habilidades que el individuo adquiera para realizar tareas, funciones u oficios dentro de un aparato burocrático o productivo. Su eficacia depende también del dominio de determinadas técnicas, poco importa que la realización de las tareas productivas coincida con los proyectos o expectativas del hombre que las realiza. Se trata en esencia de prepararlo como un empleado del capital, por lo tanto, no es muy importante que piense o que no piense los procesos productivos del saber, sino que haya logrado manejar determinadas habilidades que permitan producir resultados determinados." (Entrevista realizada por Hernán Suarez a Estanislao Zuleta)

Me atrevería tal vez falazmente a decir que, un currículo en Contabilidad debe percatarse y entenderse en la facilidad que tengan los saberes allí plasmados de dialogar entre sí, para no quedar anclados en las parcelas fijas de los saberes egoístas y pensarse, como lo enuncia Martínez (2007), en un mundo donde existe "un nuevo panorama, donde comporta la emergencia de los distintos y disímiles escenarios, a los cuales la institución universitaria no puede ser ajena". Son inherentes indiscutiblemente a la lógica del mercado y se asocian uno con el otro en caracterizar: "un mundo de fronteras móviles en cada uno de los espacios del conocimiento y la recurrente obsolescencia y revisión de los mismos; asumiendo que vivimos tiempos y espacios marcados por la simultaneidad de las reapreciaciones y la volatilidad de <<verdades relativas>>, en tanto, ya no existe un lenguaje general y unívoco sino una variedad de discursos y narrativas". Entre los más importantes pueden distinguirse: la noción de postmodernidad, de los avances tecnológicos, la globalización y el pretendido "pensamiento único" (p.52). Prendados de los nuevos

<sup>&</sup>quot;La concepción del <<pensamiento Único>>, es definido por el politólogo francés Ramonet (citado por Rapoport, (2002: 361) acudiendo a cuatro características principales: es planetario, permanente, inmediato e inmaterial. Planetario porque abarca todo el globo. Permanente, porque se supone inmutable, sin posibilidades de ser cuestionado o cambiado. Inmediato, porque responde a las condiciones de la instantaneidad del <<ti>inmaterial, porque se refiere a una economía y a una sociedad virtual, la del mundo informático. El modelo central del nuevo pensamiento son los mercados financieros, que no tienen más como marco de referencia, como en el caso de la economía productiva, las ciencias físicas o naturales o la química orgánica, sino la teoría de los juegos y el caos y la matemática borrosa. El núcleo duro del <<p>expensamiento

escenarios globales antes mencionados, llegamos los estudiantes; entonces sería apropiado decir que, un currículo en el estudio de la Contabilidad debería dar cuenta de ello.

Dicho lo anterior, quisiera entonces entrar a tratar de esbozar la estructura, que desde mi visión como estudiante ha trazado el Comité de Programa académico de Contaduría Pública y el Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle, plasmada en el Proyecto Educativo del Programa, evidenciando lo transversal y relevante en este documento, asociando el discurso curricular con la apropiación de la realidad del programa, de su historicidad y visión estratégica para el avance conceptual y formativo. Caracterizando más adelante si la formación del sujeto ético-político que propone el PEP sirve como cauterizador de las resquebrajaduras que deja la desarticulación de los cursos de ciencias humanas y cursos prácticos tan evidentes en los días de estudiantes de los contables.

Es importante destacar que a través del proceso pedagógico, se evidencian tres factores esenciales a señalar que son: el sujeto, el proceso formativo que lo transforma, la sociedad y contexto económico determinado que lo demanda como profesional. Sin dejar de lado, por supuesto, las demandas de reconstrucción y reconocimiento del saber, lo que implica estudiar la historicidad de la Contabilidad (también en cuanto a la evolución por medio de las reformas del currículo). Para ser más claros debemos denotar lo referente al despliegue del Proyecto dado por el Programa desde tres referentes principales: "1) un contexto económico y social determinado; 2) una historicidad precedente a la acción organizacional, y 3) una episteme moral y ética moral resultante del imaginario arrojado por las diferentes sociedades". (P.E.P., 2011, p. 27)

Después de identificar estos factores deberíamos decir tentativamente que, se reconocen tanto perspectivas disciplinares como profesionales de la Contabilidad; en la formación se propician marcos cognoscitivos en donde los "estudiantes sean capaces de aprehender los principios, los valores, las teorías y las técnicas de los diferentes enfoques y perspectivas de la Contabilidad en relación con los problemas de la sociedad, y con los proyectos intelectuales y éticos de cada uno de éstos." Todo esto consagrado en "el marco de las misiones y las visiones de la Universidad del valle y la Facultad de Ciencias de la administración, (...) en los postulados formativos y educativos que guían el camino planeado por la Universidad." (P.E.P., 2011, p. 6)

Dicho lo anterior la Contabilidad toma otra connotación, es así como dentro de las premisas del programa ésta se vislumbra como una base de conocimientos "pluridisciplinar en el sentido que para la producción y la interpretación de la información contable-financiera-social de las organizaciones, se acoge a

único>> es la mercantilización de palabras y de cosas, de cuerpos y de espíritus". (Ramonet citado por Martinez, 2010, p.30)

perspectivas de distintas disciplinas, y es multi-teórica en el sentido que aplica teorías de distintos saberes" (Gil citado por el comité de Programa, 2011, p.18). Queda claro entre líneas que la partida doble no es contabilidad, es un saber que se reconoce como propio de la modernidad económica renacentista y como tal, debe reconocerse en los principios que la fundaron: la dignificación de los seres humanos y de la vida. (p. 27)

Lo anterior nos deja entrever poco a poco la noción del currículo del PEP la cual se configura como "un proceso dinámico, flexible e interdisciplinar de cara a un proceso formativo inacabable" (P.E.P., 2011, p.30). Como lo demuestran las reformas realizadas hasta ahora. Vemos también como se divide y estructura esta nueva propuesta en un criterio de organización curricular que es la *Investigación formativa* y su relación con la *globalización*, Los ejes articuladores y el criterio de organización son los marcos conceptuales del saber contable y las regulaciones de la Contaduría Pública, el eje transversal es *la formación critico-humanista* (desarrollada por el pensamiento de las ciencias sociales y humanas), para construir una alternativa a la concepción clásica de la administración. (p. 32), y el eje contextualizador es de nuevo *La globalización*, ya que en este sentido los estudiantes se forman "para comprender los múltiples procesos que se han abierto con el fenómeno globalización de los problemas empresariales resulta indispensable para estructurar el saber-hacer contable contemporáneo" (p.23).

Así pues, vemos como se delimitan dentro de la concepción del PEP diferentes factores que lo articulan a través de la explicación desde su historia y fundamentos teóricos, de lo que dio y ahora pretende dar cuenta. Nos invita a buscar la forma para que la significancia de "formar un profesional que a partir del saber contable y de los sistemas contables y técnicos que se le ofrecen, pueda poner en cuestionamiento las representaciones ideológicas de su sociedad y se proyecte como un sujeto ético-político competente y deseoso de participar en las transformaciones de su disciplina y de su sociedad"(p. 19) pueda hacerse posible, palpable, aplicable, y en gran medida pueda también constatarse.

Nace la necesidad, dada posible la configuración del sujeto ético-político que plantea el PEP y como lo considera Rojas (2099), deben en ese sentido, delimitarse los caminos de la educación contable en la acción ética y política para que los futuros profesionales sepan distinguir el bien del mal, en este sentido un currículo no puede ser reducido a simplemente entender que por el solo hecho de insertar asignaturas complementarias, se garantiza que el estudiante pueda aprehender marcos cognoscitivos y deontológicos -si lo desea- que le permitan ver y trabajar las consecuencias posibles de una práctica contable que de múltiples formas condiciona la vida digna de la sociedad en la que vive.

Se propende porque el estudiante cualquiera que sea el camino que elija (por ejemplo: la academia o el mundo laboral) sepa apropiarse de una visión basada en

una conciencia social que le permita contextualizarse y enfocarse en el mundo donde habita y se relaciona, con el fin de otorgar un nuevo sentido a su ser y a su quehacer profesional impactados en una praxis que lo cualifiquen bajo el sentido integral; habituándose a apropiarse de las practicas investigativas para sobreponerse a las verdades únicas que delimitan su actuar como profesional.

Así pues, bajo una posible lógica del PEP, el estudiante debe procurar por apuntar a una actitud propia de la integralidad que deje de lado un esfuerzo "anormal" visto así por algunos indolentes y anacrónicos book-keepings, participes de una decadencia personal del ser contable, unas herramientas útiles del poder coercitivo e inútiles para la sociedad que demanda profesionales críticos y éticos; es por esto que la disciplina desde su formación requiere de este esfuerzo aunado a muchos más para que unos nuevos lentes re-elaboren, re-signifiquen, re-cualifiquen y representen un camino de proyección inacabable del saber contable como un conjunto integral e interdisciplinar que no permita la perpetuación, de algún modo, del desconocimiento falaz y mortal, que alimenta aun, bajo una postura reduccionista y un discurso lleno de imprecaciones a nuestra disciplina, instaurados por algunos actores de la sociedad, en especial, algunas entidades de educación superior.

"Es un imperativo que las universidades tradicionales, llenas de disciplinas, en proximidad física de identidades arcaicas, pero distanciadas diametralmente en sus ignorancias reciprocas, ancladas en minifundios, compartimentados dedicados al monocultivo del saber, cuyos <<pequeños productos>> solo alcanzan el limitado mercado parroquial, realicen un proceso de catarsis estructural."

- Guillermo León Martínez -

#### **BIBLIOGRAFÍA**

Martínez, Guillermo. L. (2010). La educación contable: encrucijada de una formación monodisciplinaria en un entorno complejo e incierto. Editorial Universidad del Cauca.

León, Fredy. ¿Quién es normal en el campo contable en Colombia?: Una reflexión sobre los agentes y sus prácticas. Conferencia realizada en el VIII Simposio

- Nacional de Investigación Contable y Docencia, 11-13 de Noviembre del 2010. Universidad del Valle, Cali.
- Martínez, Guillermo. L. (2007). La educación contable en el nuevo contexto de significación. Contaduría Universidad de Antioquia, 50, 43-76.
- Programa Académico de Contaduría Pública (2011). Proyecto Educativo del Programa. Cali: Facultad de Ciencias de la Administración.
- Rojas, William (2009). Congoja por una educación fútil. En Irrupciones significativas para pensar la contabilidad. Cali: Colección Nuevo Pensamiento Administrativo. Facultad de Ciencias de la Administración. Págs. 198 199
- Zuleta, Estanislao. (1985). La educación: Un campo de combate. Entrevista realizada por Hernán Suarez J. a Estanislao Zuleta. En: Centro de estudios e investigaciones docentes de la Federación Nacional de Educadores, Bogotá.

# EL DEBER Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL: FACTORES A CONOCER POR EL ESTUDIANTE DE CONTADURÍA PÚBLICA

Hay que aprender a desaprender Que no es contradicción, es enmendarse No todo lo que se ve es realidad No todo lo que se escucha es la verdad. Debemos aprender que no todo lo que se enseña Nos hace crecer. Cultura Profética. Estrofa de canción Ideas Nuevas. Para mis padres y la universidad a quienes debo todo. Comisión: Formación y Currículo en Contabilidad Pseudónimo: FONDIOU

#### Introducción-Presentación

La introducción-presentación del siguiente ensayo, se enmarca principalmente en el lema del VIII Encuentro Regional de Estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad del Valle<sup>1</sup>, "Contextualizando el Proyecto Educativo del Programa". Es así como, presento este trabajo con el ánimo y la pretensión de aportar a la construcción mancomunada del Proyecto Educativo del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle (PEP). El ensayo, para esta ocasión responde a la elaboración por mención del evento regional, es por esto que de acuerdo al profesor Jhonny Grajales<sup>2</sup>, cuando hace referencia al escritor alemán Gunter Grass sobre su texto Ensayos sobre literatura, realiza una analogía entre lo que el autor alemán llama poemas de laboratorio y eventuales, sobre el tipo (¿si así se le puede llamar?) de ensayo que él ha previsto. Gunter Grass se refiere de esta forma; "los primeros surgen por una intención manifiesta del poeta, escribir un poema homenajeando a un muerto célebre puede ser un ejemplo; los segundos son fruto de la casualidad, surgen incluso en la mente o en el sueño cuando el poeta ni siquiera dispone de medios para escribir". Esta relación da cuenta, que con base al trabajo del profesor, el presente ensayo es de tipo laboratorio, ya que tiene una preparación directa; las reflexiones, como lo explicaré a fondo más adelante, son cuestionamientos que bien si se podrían llamar eventuales, de acuerdo a la cita del profesor Jhonny sobre el escritor alemán, pero especialmente la existencia del documento es propio de la celebración del VIII Encuentro Regional.

El ensayo se sustentará sobre unas preguntas problematizadoras, que como bien expresa el Maestro Estanislao Zuleta, buscarán no evitar la "Angustia de la razón"; considero que los cuestionamientos son la base y el sustento del trabajo. El ensayo, estará divido en [complementar a la vez que termine el ensayo]

# Fines del ensayo

Es fin para el presente ensayo, el contraste entre lo plasmado por el PEP<sup>3</sup> y la consulta de fuentes secundarias que fijan sus trabajos sobre el tema de la

 $<sup>^{1}</sup>$  Próximo a celebrarse los días 8 y 9 de Junio de 2012 en las instalaciones de la Universidad del Valle, sede Buga.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Me refiero al profesor Jhonny Grajales, especialmente sobre su ensayo, *Prejuicios hacía la Contaduría Pública: Una mirada a la realidad desde la ficción literaria.* Publicado por la Revista Contaduría No. 51 de la Universidad de Antioquia, 2007. p. 186.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Especialmente en lo referente al Propósito de Formación, a los asuntos relativos al currículo (plan de estudios) y las relaciones entre la docencia y el estudiante.

educación, los autores que revelaré y que serán sustento teórico se expondrán en la problemática de este ensayo.

#### **Objetivos**

Se buscará hacer una relación entre lo plasmado desde el PEP y la consulta de diferentes fuentes, para dar paso a un serie de analogías y una breve contrastación desde lo poco y mucho que ha sido mi proceso formativo, esto para no carecer de un juicio con la realidad, ya que sobre este punto de vista no se hondará en extensión, pues no contiene un carácter de estilo y de corroboración.

Las conclusiones de este ensayo buscarán y podrán proveer (si así se desea) a la integración y construcción del PEP, aclarando esto como solamente un aporte por parte del estamento estudiantil y en conformidad con la contextualización y divulgación del PEP para la cual se prepara este ensayo.

#### **Problemática**

Plasmar la problemática-problema que encuentra el ensayista (que es en últimas la razón de ser por la que escribe), es sustentar y dar cuenta de la *mirada*<sup>4</sup> con la cual se pretenden dar paso a las tesis e ideas fuerza que metodológicamente conducirán a la razón de ser del ensayo, es decir del ¿por qué el ensayo?, ¿a qué le "apunta" con los cuestionamientos? Y la importancia que considere de su tema-problema.

Es por esto que, para cuestiones de este trabajo, la problemática se centra en una serie de preguntas que "atrevidamente" (por el rigor académico que quiero conservar) he decidido llamarles esporádicas/periódicas, pues. cuestionamientos que nacen a la vez que el proceso formativo se va gestando. La lectura, incentivada vía el proceso formativo, por varios autores como, Humberto Quiceno (PhD. en Filosofía y Educación), el Maestro Estanislao Zuleta (Doctor Honoris causa en sicología), William Rojas (PhD. en Ciencias de Gestión), el Maestro Fernando Cruz Kronfly (Doctor Honoris Causa en literatura) y Claudio Naranjo (Doctor Chileno en medicina), que tratan de forma total y a veces parcial el tema de la Educación, se convirtieron en el afluente académico/intelectual para afrontar en distintas ocasiones preguntas sobre la formación, el conocimiento, el aprendizaje, la información, los medios de aprendizaje, la aprehensión del saber y temas relacionados con los roles de la docencia y asuntos disciplinares e institucionales que tienen relación estricta con los educandos<sup>5</sup>.

De esta forma, el planteo de la problemática esta dada en vista de la serie anteriormente dicha, esporádica/periódica (¿si así se le puede llamar?) de preguntas en torno a la Educación, particularmente la que dicta la Universidad del Valle como institución. Ahora bien y limitando el tema, me centraré en la

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Véase al respecto, Cruz, F. (2010). *Producir Conocimiento es Mirar de Otro Modo.* En: Colección "Perspectivas críticas de la Contabilidad Contemporánea" Pensando la Contabilidad en el Siglo XXI. Cali: Universidad del Valle y Pontificia Universidad Javeriana.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Según el Diccionario de la Real Academia Española, el educando es quien está recibiendo educación.

educación contable que estriba sobre la institución Universitaria. Esta educación contable esta en vista de ser sustentada, actualmente, a partir de la construcción por parte del Comité del Programa Académico de Contaduría Pública del PEP.

De acuerdo a lo anterior, la serie esporádica/periódica de preguntas, están arraigadas bajo la afirmación de la existencia del documento-trabajo cumbre que pretende sustentar y dejar clara "[...] la filosofía que soporta el proceso formativo del Programa Académico de Contaduría Pública, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle." (2011a; p. 6). La afirmación de la existencia del PEP y basándose sobre éste, como el sustento que tiene la institución universitaria, es lo que da lugar, para fines de este ensayo, a la contrastación, desde el infortunio académico o brillantes universitaria (o como bien dice un maestro y amigo, el paso del anonimato al desprestigio total) de las preguntas expuestas a continuación.

Las preguntas arraigadas de manera esporádicas y periódicas que causan mayor intriga y que se pretenderán relacionar, dan cuenta de las ideas base. Así pues, una pregunta es acerca del «deber» que tiene el estudiante de Contaduría Pública con respecto a su proceso formativo, ¿Cuál es ese deber de acuerdo a las pretensiones del PEP? Y ¿Cuál será ese deber desde los fines de este ensayo, es decir el contraste entre lo investigado y lo plasmado por el Proyecto Educativo? Otra pregunta y quizás la última, se refiere al tipo de formación que se está promulgando por el PEP y la que desde la reflexión de este ensayo se planteará; ¿se vinculará esta relación? o ¿guardarán divergencias? La construcción de estas preguntas conllevará a sustraer ciertas conclusiones, con miras a ser consideradas por el Comité del Programa Académico.

#### Dentro de campos del deber y el formar sujetos, vía la Universidad.

#### La época como factor a considerar.

Es siempre importante, cada vez que la época lo permita, preguntarse por las razones y el fondo de las acciones por las cuales los hombres emprenden ciertos caminos, por ejemplo en el caso educativo, el ¿por qué? un joven o una "chica" durante su prematura edad, entre los 16 y 18 años, una vez ha culminado el bachillerato decide verse inmerso en el campo laboral o en una institución educativa. Cualquiera de las dos elecciones, y gran cantidad de la vida en general, están condicionadas-entrelazadas a connotaciones culturales, políticas y económicas, nombrando de esta forma (irresponsable), sólo algunas. La elección del camino, está condicionado, pues, quien necesite y esté buscando un sustento económico optará por emplearse, pero quien tenga la capacidad de entrar a una institución educativa, lo hará en razón de unas "mejores oportunidades" o un "futuro asegurado". La cuestión hasta aquí, es que los jóvenes se la "apuestan" por decidir y entrever así sea de forma tangencial lo que podrá ser de su vida y hasta este momento se puede tomar una decisión y no saber sobre su fondo. Los aspectos culturales, políticos y económicos, están mediados por un pasar de las épocas, en la actualidad se podría situar, como lo he dialogado en varias ocasiones con el Maestro Fernando Cruz Kronfly, en un tiempo posmodernista.

De esta manera, los aspectos antes mencionados llevan al reconocimiento de una época que pasó por la modernidad y se encuentra como lo implica el prefijo pos, en un estado "después de". Esta situación histórica (actual) reincide sobre varios postulados de la modernidad, como lo fueron en el siglo XX, de acuerdo al profesor Rojas, citando a Lipovetsky, el paso "de un capitalismo autoritario, al capitalismo Hedonista y Permisivo, donde según éste, se da muerte a la edad de oro del individualismo en el hito cultural en el que osaba moverse" (2003; p. 57).

Así pues, las connotaciones que llevan reconocer las decisiones que a diario se toman, entre quienes conviven en sociedad, están mediadas por el curso actual de la época posmodernista, que reconoce la mayoría de postulados y valores fundados con la modernidad; los aspectos culturales, políticos y económicos reconocen la existencia del Capitalismo que a fin de esta época se caracteriza por ser, de acuerdo a lo anterior, hedonista y permisivo, es decir que el "Régimen económico fundado en el predominio del capital como elemento de producción y creador de riqueza" (capitalismo, según el Diccionario de la Real Academia Española) es ahora caracterizado por el "permitir" y la idea del "goce" como fin último de la vida; estos aspectos han hecho del capitalismo un sistema en crisis, evidenciada históricamente desde el "Gran Crack" de los años 30, hasta los estragos de Wall Street hace unos cuatro años atrás. Este capitalismo ha hecho que se reconozca, (entre los interesados por estos temas) el surgimiento de un nuevo individualismo que dentro de aspectos de esta época, se puede determinar como lo expresa el profesor William Rojas, el nacimiento de "Narciso".

El nacimiento de un hombre, dispuesto a convivir en sociedad es plasmado por el Narciso, pero además este está en disposición de idolatrarse y permear negativamente la relación con el Otro, por causa del individualismo y visión exitosa que quiere tener de la vida, la llegada diligente y efectiva a la meta, sin mucho esfuerzo y sin "caminar" tanto, es lo que se busca actualmente, llegando a que "Las sociedades desarrolladas se han levantado sobre el desprecio a los valores transcendentes y comunitarios y sobre aquéllos que no tienen valor en dinero sino en belleza", (2000; p. 44) así pues la búsqueda por el hedonismo y el carácter permisivo del capitalismo son los instrumentos más "bonitos" y menos "letales" con los que cuenta el individualismo de la sociedad para alcanzar sus fines; esto no es cuestionable ni mucho menos objetable, porque quien no lo haga de esta forma, será objeto de miradas, reproches y prejuicios. De esta manera, cada vez que la época lo permita, (para este tiempo poco posible) la pregunta por el fondo y las razones será cada vez menor.

# El contexto posmoderno y la formación profesional; una mirada desde el PEP y fuentes secundarias.

Limitando la mirada, la cuestión ahora se centrará, teniendo presente las consideraciones sobre la época actual, en empezar a entrever los asuntos de la

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> De acuerdo al profesor William Rojas, los valores de la modernidad son, la *"Libertad, Igualdad, Solidaridad y Fraternidad"* (2003; 57).

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Para profundizar sobre el tema, véase al profesor William Rojas (2003; 65).

formación y el deber desde los puntos que plantea el PEP y la consulta de las fuentes secundarias.

De esta forma, los profesores William Rojas y Carlos Mario Ospina, dicen: "Debemos ser conscientes que todo programa busca que sus estudiantes y egresados se "formen" (acción de darse forma); para ello tomarán como materias primas o puntos de partida, las concepciones y complejidades que del saber y la profesión contable se promuevan" (2011b; p. 51), además consideran que, "Un Proyecto Educativo debe presentar la filosofía que soporta el proceso formativo que se ha propuesto desarrollar una unidad académica, en este caso de Contaduría Pública" (2011b; p. 48), con esta última cita, los profesores están sustentado los fines de un Proyecto Educativo y a la vez convergen con la cita plasmada del PEP en la problemática de este ensayo. Es así como en el mismo marco, el PEP plantea que, "La formación se constituye como el dispositivo que procura que el estudiante piense y actúe en el marco de las explicaciones y problemas que subyacen a los saberes que se han propuesto describir y comprender el funcionamiento de la realidad empresarial y social de su medio" (2011a; p. 20), a la vez el profesor Quiceno dice que, "Formarse es pensar en mi al pensar lo otro. (Lenguaje, poder, libertad, conocer)" (2002; p. 95), además dice que, "La formación es pues la adaptación del hombre, cuerpo y alma a esa exterioridad, que no es otra cosa que el mundo de la producción industrial o fabril. [...] La formación adquiere los rasgos de la forma disciplina". (2002; p. 91).

De esta forma, las citas anteriores asientan los siguientes puntos en torno al tema: la formación, la filosofía en el proceso formativo y la formación profesional. Así pues, el PEP promueve y divulga la formación que arraiga un vínculo estrecho con el estudiante que con ayuda del Programa Académico, busca "formar a los participantes para que tengan la posibilidad de entender y transformar – si es necesario – los imaginarios simbólicos que posibilitan u obstaculizan el desarrollo del saber contable". (2011; p. 23). Es decir que no se tiene una mirada sesgada y desde criterios filosóficos, se busca la posibilidad de que el estudiante entienda y transforme, asunto que para esta época es poco común encontrar. Al igual, los profesores Ospina y Rojas, convergen con el PEP y adicionan que la formación es la acción de darse "forma", asunto que debe tenerse en cuenta, pues sobre esto Humberto Quiceno, en la cita del párrafo anterior dice sobre la formación que está arraigada al pensar lo otro: el lenguaje, poder, la libertad y el conocer; aspectos que parafraseándolo, logran forjar a los sujetos, que se distinguen de los hombres. por no dejarse someter conscientemente a las finalidades de un plan de estudios, una instrucción o un currículo.

Existe con el PEP una visión clara sobre la formación, (además apoyada por los profesores anteriormente enunciados) que será alcanzada a la vez por la consolidación de un plan de estudios, que implican el disciplinamiento, el deber y la obligación del estudiante, asuntos que divergen, desde la perspectiva de Quiceno sobre la formación que construye sujetos capaces de exteriorizar (campos formativos, espacios por fuera de la institución) e interiorizar (sujetos que

"digiere" desde lo visto en la institución, que cuestiona y analiza) los saberes que se van dando vía el desarrollo del proceso formativo. Para Quiceno, "la formación sólo es problema para las universidades y sus programas académicos como formación profesional, la formación del sujeto queda excluida de este sentido de formación" (2002; p. 24). La formación profesional es la tarea y el objetivo por el cual se pretende guiar el PEP según Quiceno, y de esta se derivan como lo cite anteriormente, la adaptación del estudiante a la externalidad que no es otra cosa que el mundo de la producción industrial y fabril; sobre esto estoy seguro que el PEP no tendrá la intención de hacer este contraste, puesto que, conserva en muchos puntos la necesidad de enseñar de manera filosófica e incluyendo una disciplina contable interdisciplinar; entonces, el PEP se centra en una formación profesional que pretende formar a los estudiantes desde la consolidación del currículo, asunto que deriva para el estudiante el afrontar una obligación de manera responsable, que este en capacidad de preguntarse y en lo posible conocer los cuestionamientos sobre el por qué de las cosas.

El deber del estudiante está arraigado dentro de la formación profesional, como lo plantee anteriormente, en la afirmación de una filosofía plasmada en el PEP, donde la universidad tiene un papel preponderante, como institución que distribuye vía el Programa Académico el plan de estudios (curriculum) que en últimas si cumple el estudiante con la totalidad de los créditos dictará si éste (a) será un futuro (a) Contador (a) Público (a).

#### Consideraciones finales-conclusiones

La existencia de una época posmodernista que guía las actitudes del individualismo en la sociedad actual, está rodeada de varios procesos que buscan "jalonar" una mirada diferente o la ampliación de las realidades que conciben los hombres; un medio importante para esto, es la universidad como institución que por medio de la educación-formación pretenderá cambiar las consecuencias de dicho individualismo. En el caso de la Universidad del Valle, el PEP está orientado a responder a dichos fines y por medio de la formación transformar y entender los asuntos políticos, culturales y económicos de la sociedad. Esta formación está dada por medio de la profesionalización que implican para el estudiante un conjunto de deberes y derechos, obligaciones y disciplinamientos que restringen. según algunos autores, la mirada que el educando pueda entrever de su proceso formativo. El deber por vía de la formación profesional, de acuerdo a consideraciones propias del autor, llevan a la instrumentalidad en la educación y el "juego" de las notas para alcanzar el fin último del proceso que se materializa en el "pasar la materia" o graduarse lo más rápido posible. El deber que por vía del PEP se pretende, no quiero que una vez se estructure curricularmente se vea de esta forma instrumentalizada. El deber y la formación profesional en lo posible deben ser una característica para que los educandos de Contaduría Pública se caractericen por construirse como "sujetos", sin desligarse del currículo, pero que

\_

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Capta la información, la aprende, luego la conoce y por último la digiere, finalizando con esto su proceso formativo.

entiendan que la universidad es "[...] un espacio para construir pensamiento, para la fabricación de lógicas, para la crítica (puesta en crisis) de los saberes acumulados, para la innovación, para la ética de la relación entre conocimiento y necesidades sociales, para la plenipotencia de sujetos comprometidos con una sociedad más justa e incluyente" (2011b; p. 53) y que sean consientes de esto, para que no se vuelvan unos profesionales a ciegas.

"Se puede saber de muchas cosas sin conocer nada acerca de sus causas, muchos saben de un oficio y poseen destrezas profesionales, pero ignoran las relaciones de causalidad y efectividad reales que dominan el universo donde ese saber se ejerce. Son profesionales a ciegas" (2002; p. 15).

### Bibliografía

Comité De Programa Académico de Contaduría Pública. (2011a). *Proyecto Educativo del Programa Académico de Contaduría Pública*. Cali: Universidad del Valle.

Cruz, F. (2002). Conferencia de Apertura 15 Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública. XV Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública. 16, 17 y 18 de Marzo. En: Memorias XV CNECP. Cali: Universidad del Valle.

Rojas, W. (2003). *Modernidad & Inhumanidad: lo inhumano en la organización y en el trabajo*. Cali: Universidad del Valle.

Rojas, W y Ospina, C. (2011b). *Consideraciones sobre el sentido de un proyecto educativo en Contaduría Pública*. En: <u>Cuadernos de Administración No. 45</u>. Cali: Universidad del Valle.

Sabato, E. (2000). La Resistencia. Buenos Aires: Seix Barral.

Quiceno, H. (2002). *Educación y formación profesional*. En: <u>Cuadernos de Administración No. 28 "La Contabilidad como disciplina de conocimiento: trayectoria y perspectivas"</u>. Cali: Universidad del Valle.

# EL PORQUÉ DE LA INFLUENCIA DE LA GLOBALIZACIÓN EN EL CONOCIMIENTO CONTABLE

Comisión: Globalización e Identidad Regional (Glocalización)

GRETEL

En cierta ocasión tuve la oportunidad y el placer de leer un documento elaborado por el Maestro Fernando Cruz Kronfly denominado "Del contexto social y cultural que hizo posible el ensayo como genero", entre las cosas que más recuerdo y destaco de esa lectura es como el Maestro Fernando define como regla de oro del ensayo la "originalidad del pensamiento en la marginalidad de la mirada crítica, así como responsabilidad intelectual absoluta en lo que se escribe". Es en este sentido, y bajo esta concepción propia del Maestro, que me atrevo a escribir este ensayo, arriesgándome a todo tipo de críticas que puedan originarse al respecto, pero buscando de la manera más sencilla, con la suficiente propiedad sobre el tema, dialogar conmigo misma e intentar responder a la pregunta, de acuerdo a como lo expone el Maestro Fernando en el documento ya referenciado al hablar de Montaigne, de ¿qué se yo? Con respecto a la Globalización y la irrupción del pensamiento contable, entendiendo ello como uno de los propósito de formación del Programa que se expone en el Proyecto Educativo del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle.

Para el desarrollo de este ensayo y dado que por lo general la forma de pensar y expresarse de cada persona se encuentra influenciada por el contexto social y cultural en el cual se realiza, me es necesario referenciar a profesores como Olver Quijano, Jorge Manuel Gil y William Rojas Rojas, que ejercen una considerable influencia en lo que al respecto espero plasmar en este escrito.

Entiendo la Modernidad como una etapa del desarrollo de la historia de la humanidad la cual se caracterizó, principalmente, por la separación del ideal cristiano propio del medioevo y empezó a operar bajo determinados axiomas que justificaban su existencia. Un axioma es una verdad irrefutable que obtiene una aceptación social sin necesidad de ser demostrada. La modernidad operó bajo el dominio de 3 axiomas: el axioma de la razón, el axioma de considerar la historia de occidente como historia única de la

humanidad y el axioma de la idea de progreso. En estos axiomas, que me atrevería a denominar como ideales, pues considero que su aplicación no resultó tan imperante como se consideraba y es posible observar como cada vez la humanidad actúa más irracionalmente y justificándose en un progreso material y moral ha abusado y exagerado de todo lo que le rodea con finalidad de crecer más, es que la modernidad como proyecto social logra radicarse fuertemente en nuestro medio, pues su aceptación se debe, en gran parte, a que ésta permite la libertad, la igualdad y la individualidad del ser humano, situaciones que antes eran inimaginables y que además, parafraseando al Maestro Cruz Kronfly, hacen posible pensar que todavía nos encontramos en la modernidad y que la posmodernidad no es más que la ampliación de la modernidad.

Esta ampliación de la modernidad que referencio se evidencia, cada vez más, en los procesos con propósitos universales de nuestra época. Así pues, citando al Profesor Olver Quijano, el fenómeno globalizador supone y evidencia la profundización, radicalización y universalización de la modernidad, es decir, y en eso existe cierta relación con las opiniones del Maestro Fernando, una intensificación y exacerbación de los principios, prácticas y asunciones de la modernidad. En este sentido considero que precisamente una de las principales características de la modernidad es su fundamentación universalizadora y que vivimos actualmente en una época que disfruta de su profunda radicalización e inevitable globalización. Es posible considerar que vivimos en una modernidad globalizada, de donde se conforma "un nuevo sentido de lo global como lo moderno y de lo moderno como lo global" (Quijano: 2011)

Esta globalización a la que hago referencia es la globalización no solo de las prácticas o actuares universales de la modernidad, sino también de prácticas que relacionan el individuo con el contexto (global) con el cual se desarrolla, es decir, todo tipo de practicas que inciden en la vida cotidiana de los individuos y que hacen posible no solo hablar de una mirada global, sino de una mirada global/local.

Actualmente vivimos en lo que llamaré la globalización del mundo de la vida, esta globalización permea los diferentes ámbitos en los cuales el individuo se desarrolla, incidiendo en el ámbito social, político, y el que a juicio propio considero más importante, el ámbito económico. Este ámbito económico se hace naturalmente evidente con el

actual sistema de producción capitalista que domina en nuestro medio, sistema propio de la época moderna, definido por el Profesor William Rojas Rojas como aquel sistema que posee una base ideológica dominante, que es capaz de adaptarse a todo tipo de situaciones o circunstancias que el medio le exija. Así pues, este sistema capitalista exige una relación estrecha entre lo que es la economía y la contabilidad, siendo la contabilidad, de acuerdo al Profesor Jorge Manuel Gil, aquella que superviene sobre la economía, aplicable en diferentes categorías de relaciones como: enunciados (como el valor), hechos (como las transacciones comerciales), eventos (como las externalidades ecológicas), propuestas (como la eficiencia del mercado) y lenguajes (como la partida doble). Es precisamente por lo que expresa el Profesor Gil que se justifica la consideración de la contabilidad como parte de las ciencias económicas, pues la economía obtiene su desarrollo en un contexto determinado y bajo un sistema social y económico dado, en los que se hace indispensable considerar una racionalidad, entendida esta como aquella que permite medir y por tanto controlar, haciendo necesario el surgimiento de la contabilidad como un sistema que ayude a cumplir dicho objetivo y que fundamentado en su responsabilidad social y compromiso social, permita una racionalización de la realidad. La Contabilidad desde su saber y conocimiento permite representar la realidad económica y a su vez el contenido financiero de dicha realidad, aportando lo que podría llamar una forma de registro y revelación que permita un análisis y control de todo lo existente, en otras palabras, la Contabilidad debe permear todo proceso que conlleve a una transformación social.

Es necesario dejar claro, de acuerdo a lo expuesto por el Profesor Jorge Manuel Gil, que la Contabilidad como conocimiento o saber no se globaliza, lo que se globaliza son las normas o prácticas que aplican a ella. Aquí justifico la actual necesidad de implementación de normas internacionales de contabilidad NIIF y NIC, pues el conocimiento contable desde siempre ha estado fuertemente normalizado y en la actualidad se evidencia en la pretensión de sustituir normas nacionales por otras de carácter internacional. Aunque en este contexto las normas evidencian que la contabilidad no se hará cargo de todo, pues se le imponen limitaciones a la actuación contable, es necesario que la Contabilidad como un saber social y nosotros como profesionales de la Contabilidad nos permitamos analizar diversos escenarios que hacen

parte e influyen en la realidad globalizada. Un escenario a analizar es la actual situación con las NIIF y NIC, pues globalizar la normalización contable también debe implicar globalizar los actuares profesionales y el Conocimiento contable.

En este sentido la actual globalización, fundamentada por una visión económica, que es impulsada por la modernidad y que lo que busca es globalizar el actual sistema neoliberalista, se expresa en la actualidad, como lo he evidenciado, en el remplazo de normas de contabilidad nacional por otras de carácter global que poseen mayor contenido técnico, siendo los principales indicadores de dicha globalización la expansión del capitalismo, el flujo de capital, la aceptación, importancia y legitimación de la economía.

Centrándome un poco más en lo que se expone en el Proyecto Educativo del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle (PEP), es de resaltar la definición que desde el PEP se da de Globalización como "un fenómeno de liberación económica que poco a poco ha ido modificando las fronteras de los mercados locales" y es en esta definición donde radica la importancia de entrar a considerar los contextos locales como influyentes y quizá determinantes en el actual proceso de globalización, que podemos denominar, más específicamente, como globalización económica, la cual fronteras del conocimiento. influyendo logra traspasar las permeando significativamente en la forma de aprehensión del Conocimiento contable.

Es así como se sostiene en el PEP, al citar a Fazio, que la globalización es concebida desde el Programa como un fenómeno cultural que puede entenderse como un proyecto que recoge y acepta la existencia de formas locales y humanas diferentes, sin ser totalizantes y por tanto evidenciando, que aunque proviene de un contexto universalizador que es la modernidad, acepta la existencia de otras formas sociales que intervienen en la economía y por ende en la saber-hacer contable. Es así como debemos considerar que el actuar contable va mucho más allá de las exigencias globales que se le imponen, y que éste debe reconocer un contexto regional al cual debe satisfacer sus necesidades. Me arriesgaría a considerar que es en este punto donde radica la actual adopción de las normas internacionales de contabilidad, pues una implementación total

implicaría ignorar las características regionales de cada contexto al aplicarse, y por tanto sería improcedente su aplicabilidad.

Ya que toque el tema de la adopción de las normas internacionales de contabilidad, quiero centrarme un poco en la situación actual de la Universidad del Valle. Considero, en primer lugar, que el esfuerzo que se está haciendo por lograr reconocer en una posible reforma curricular el contexto globalizador que incide en el conocimiento contable y permitirse pensar la Profesión contable desde esa perspectiva, es un gran paso para enfrentar lo que se nos viene en materia de normalización contable. Esta idea puede ser desde mi punto de vista un poco idealista, pues también es necesario reconocer los roles de la Universidad y el tipo de formación que actualmente se ofrece a sus estudiantes. Entrar a considerar la globalización como un propósito de formación del Programa implica empezar por evaluar el tipo de formación que imparten los actuales profesores a sus estudiantes, pues desde mi visión de estudiante me atrevo a considerar que falta capacitación en temas concernientes al contexto globalizador y, más actualmente, se debe empezar a analizar e investigar sobre la adopción de normas internacionales, pues dado que nuestra Universidad al ser una universidad pública carece de presión de instituciones privadas externas que la influyan, por no decir que le exijan, enseñar como obligación en el proceso formativo de los futuros profesionales todo lo relativo a la incidencia de la normatividad internacional en el ejercicio contable. En nuestra universidad existe actualmente un solo curso relacionado con este tópico denominado fundamentos de contabilidad internacional que se promociona como curso electivo profesional y que viene siendo insuficiente para formar en la actual situación nacional. Reconozco que la formulación de un Proyecto educativo para el Programa Académico de Contaduría Pública es un gran paso para empezar a solucionar lo que puedo denominar como una "dificultad" en la formación al enfrentar la globalización, pero es de reconocer que ya estipulado un proyecto es necesario empezar a mirar el plan de acción que vaya permitiendo cumplir con dichos objetivos lo más pronto posible.

No solo quiero evidenciar la falencia que se existe en la formación en normas internacionales desde el currículo académico, también pretendo con este ensayo evidenciar que existen muchas otras exigencias desde los contextos locales, quizá con menor importancia o presión social, las cuales la universidad no ha tomado con la

suficiente rigurosidad, ejemplo de ellos es la enseñanza de la contabilidad ganadera, agrícola, ambiental, etc., pues nuestra formación se centra principalmente en la contabilidad financiera y es muy probable que en el momento en que los actuales estudiantes dejen la Universidad y tengan que enfrentarse con la realidad social presenten grandes limitaciones en el ejercicio de su profesión.

En este sentido, referenciando nuevamente lo estipulado en el PEP, el proyecto formativo del programa se centra en "explicar a los estudiantes la contabilidad desde una perspectiva interdisciplinaria de saberes que potencian el pensamiento epistémico para de-construir y reconstruir sistemas contables y veredictos ajustados al concepto de universalización moderno". Es de considerar que este objetivo resalta la gran importancia del papel que juega el estudiante de Contaduría Pública como constructor de posibilidades y de sociedad, éste debe ser capaz de analizar e impactar su entorno fundamentándose en conocimientos que apropia en su formación, es por eso importante evidenciar que para esta propuesta de reforma curricular el estudiante de contaduría pública de la Universidad del Valle debe tomar una postura activa y crítica frente a lo que allí se estipula y ser capaz de pensar-se dentro de dicho proyecto, así este no sea de implementación inmediata, pues es el actuar contable ejercido por el profesional contable el que se encuentra en juego, así como la manera de formar y de aprehensión del conocimiento.

Resulta importante que el estudiante de contaduría pública comprenda que es su obligación entender y transformar todo aquello que le impida el desarrollo pleno del saber contable y que reconozca la existencia de un contexto local y global que exige la satisfacción de necesidades y que es indispensable que el saber-hacer contable se oriente y sea capaz de satisfacer dichas exigencias.

### Agradecimientos

Al Maestro Fernando Cruz Kronfly que desde sus pocas palabras ha incidido en mi formación como persona y profesional. Al Profesor William Rojas Rojas por querer siempre que mi formación sea la mejor.

### Referencias Bibliográficas:

- CRUZ K. Fernando. Del contexto social y cultural que hizo posible el ensayo como genero. Documento digital.
- GIL, Jorge Manuel (2010). Retos de la contabilidad frente a la globalización: Perspectivas de la teoría y la investigación contable. En: Colección perspectivas críticas de la contabilidad contemporánea. Conjunciones y Disertaciones: pensando la Contabilidad en el siglo XXI. Santiago de Cali: Pontificia Universidad Javeriana Cali, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; Universidad del Valle, Facultad de Ciencias de la Administración. Pp. 101-126.
- Proyecto Educativo del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle –PEP-(2011).
- QUIJANO, Olver (2011). La globalización como profundización y universalización paradogmática de la Modernidad. En: <u>Eufemismos: Cinismo y sugestión en la actual ampliación del campo de batalla.</u> Popayán: Editorial Universidad del Cauca. Pp. 139-175.
- ROJAS, William (2009). La iniquidad del capitalismo seduce a pensar de otro modo la actuación contable. En: <u>Irrupciones Significativas para Pensar la</u> <u>Contabilidad.</u> Santiago de Cali: Universidad del Valle, Facultad de Ciencias de la Administración. Pp. 185-192.
- SOTO, Alejandra y SÁNCHEZ, Alejandro (2012). Análisis de las causas culturales que permiten pensar la contabilidad. Ponencia expuesta en el XXIII Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública. Universidad del Atlántico, Barranquilla. Inédito.

## El eje contextualizador: Una aproximación desde el Dialogo Cultural

A mi madre, quien en su sapiencia y amor, Le apostó por formarme en la tolerancia.

El presente ensayo, queriendo enmarcarlo en el ámbito del encuentro, pretende configurarse como una contra-propuesta a la idea de contextualización planteada en el PEP, o al menos poner en cuestión su pertinencia y legitimidad, tanto para los estudiantes de Contaduría pública de la Universidad del Valle, como para la comunidad académica, social y económica sobre la cual tenemos impacto (Empresarios, Firmas Internacionales de Auditoria, Estado, el Ciudadano, etc.) Se entenderá como contexto el "Entorno físico o de situación, ya sea político, histórico, cultural o de cualquier otra índole, en el cual se considera un hecho."<sup>1</sup>; por tanto contextualización será el proceso por el cual se podrá definir el ejercicio de la Contabilidad, como disciplina y campo del conocimiento<sup>2</sup>, en el orden Colombiano o sí se prefiere una categoría supra-nacional, Latinoamericano, esto basado en el supuesto de que todos los Estados-naciones Latinoamericanas poseemos problemas, características (aparte del idioma) y complejidades similares<sup>3</sup>. Y son esa serie de bastas complejidades las que inspiran este ensayo, ya que si bien la Globalización, propuesta contextualizadora del PEP, es un fenómeno que ha permeado todos los aspectos de la vida occidental (u occidentalizada) y no occidental, por ser una impronta impuesta por las naciones potencias del globo, a través de los acuerdos que estructuran la NAFI (Nueva Arquitectura Financiera Internacional) y la FSB (Finalcial Stability Board), para los países del tercer mundo o en vía de desarrollo, considero que no es un hecho en el cual se pueda concretizar nuestra realidad sin un alto costo de pérdida cultural y

<sup>1</sup> Diccionario de la Real Academia Española

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>En este ensayo se usa Disciplina y Campo del conocimiento Contable como sinónimos.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Por ejemplo, las multi-etnias, el pluriculturalismo, la reivindicación de minorías afro-descendiente e indígena, consolidación industrial, economías centradas en el sector primario, entre otras, son características en común de los pueblos latinoamericanos.

social; así pues, la primera parte tratará de demostrar lo anteriormente dicho, es decir, se esbozará una posible definición de globalización junto con la enunciación de algunas de las consecuencias de ésta en nuestro país y región Latinoamericana, pasando por aquellas que, quizá hayan tenido lugar en el campo Contable, pretendiendo de esta manera mostrar las contradicciones entre el PEP y la formación de los Estudiantes del Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle para con la sociedad, respecto al eje contextualizador. La segunda parte comprenderá de la propuesta como eje contextualizador: se expone el dialogo intercultural, definido desde las consideraciones que ha hecho Raúl Fornet Betancourt<sup>4</sup> sobre éste, como alternativa que, sin desconocer el impacto del neoliberalismo y su política de globalización, se configura como un compromiso ético con la realidad Latinoamericana<sup>5</sup> para dotar a su pueblo con mejores herramientas filosóficas y conceptuales<sup>6</sup>, en el intento por aprehender las condiciones que el mundo actualmente presenta (Fornet; 2000). La parte final contendrá, entonces, las conclusiones.

# La legitimidad de la globalización.

El Programa Académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle (desde ahora: PACP) como eje contextualizador toma la globalización como un proceso por el cual se pretende universalizar el mundo por medio de la liberalización económica, en el cual, según el PEP, no se desconocen formas particulares/locales de entender e interactuar en el mundo, dicho en una sola palabra, no es totalizante<sup>7</sup>. Para los efectos en la contabilidad, la globalización permite "presentarles a los estudiantes cómo las naciones "exitosas" de la

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Se toma como base su libro "Interculturalidad y Globalización: Ejercicios de crítica filosófica en el contexto de la globalización neoliberal".

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Al plantear como principios el respeto por las distintas culturas y cosmovisiones, el derecho que tienen a desarrollarse y vivir sus procesos, al igual que el reconocimiento de la libertad del individuo y su derecho a la *desobediencia cultural*. Estos temas, sin pretender agotarlos, se tratarán más adelante.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Posteriormente, en otra oportunidad, se espera poder plantear algunos caminos políticos-económicos en los cuales puede tener lugar la contabilidad.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> El Proyecto Educativo del Programa (PEP) fue elaborado por el Comité de Programa y el Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle.

civilización occidental han sido capaces de (...) integrase al sistema mundo de su tiempo" (PACP; 2011). Por otro lado, el profesor Adolfo Rodríguez (2006) define la globalización como una estrategia cultural que busca integrar la localidad al consumo mundial y que se presenta (Gil; 2010) como un proceso inexorable, histórico y social; por lo cual, basándome en Fornet (2000), podría decir que es una política económica que se expande como la única opción civilizatoria de la humanidad. El contenido ideológico de tal proyecto es el neoliberal, que como principio tiene el libre mercado, o sea, la probabilidad de que se transen bienes y servicios, y con ellos, dado su carga de significado, valores y practicas<sup>8</sup>; con las menos barreras posibles, tanto de políticas económicas (abolición de aranceles, aduanas, estabilidad en materia de derecho tributario y laboral) como sociales y estructurales (satanización de sindicatos, persecuciones políticas para la oposición, creación de clientes, etc.) (Macías; 1995), con el ánimo de que las empresas puedan tener la confianza de invertir, con el menor riesgo y al menor costo en los países en donde la apertura económica sea, valga la redundancia, más abierta y libre. La liberalización de los mercados se ha legitimizado por medio de acuerdos bi/multi/inter/nacionales, cuyas repercusiones en Colombia y en el espacio-tiempo (contexto) Latinoamericano, no han dado tregua para dejarse sentir<sup>9</sup>, por ejemplo, en todo el continente se escuchan casos de privatizaciones, llegada de capital extranjero, constantemente los gobiernos han anunciado políticas tributarias, en Colombia, por ejemplo, la ley laboral se ha flexibilizado, despedir a un empleado es cuestión de determinar una indemnización, la salud fue declarada un servicio público, con lo cual se abrió paso a la formación de EPS cuyo fin no es el bienestar del paciente sino la renta de, por decirlo así, una operación, una consulta, una formulación; recientemente se intentó, recordemos, un intento parecido con la Educación Superior en donde los estudiantes, junto con

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Al respecto ver "Las Culturas en el Mundo Capitalista" por Néstor García Clancini; Biblioteca Mario Carvajal. Universidad del Valle.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Al respecto se puede consultar Edgardo Lander "Los derechos de propiedad intelectual en la geopolítica del saber de la sociedad global (2002); Fernando Macías (1995) "Los nuevos escenarios internacionales para la neo-integración latinoamericana" y "La Respuesta al Neoliberalismo en Colombia: Contexto Político por Mauricio Cárdenas (1995)

la ciudadanía ejercieron su poder de Soberanos (Rousseau). Pero además de pretender mostrar las injusticias sociales con que se viene la Globalización en los países del tercer mundo, quiero enunciar que tales medidas no vienen siendo promovidas por el pueblo Colombiano ni Latino, son propuestas, reitero de organismos supra-nacionales como el BM, FMI, la OCDE, la OMC entre otras, por lo que da la sensación no de que nos estamos globalizando, sino que, desde fuera, nos globalizan (Fornet; 2000). Desde el punto de vista de la contabilidad, la globalización ha conllevado a un desplazamiento de la perspectiva latina del control por la anglosajona, en donde esta última lo que privilegia en sí es la generación de información financiera para los accionistas, por lo que el registro histórico, fuente de evidencia y control ha venido cediendo terreno frente a lo que son los Estándares Internacionales (Gracia; 1998); para el caso Colombiano, el Concejo Técnico de la Contaduría Pública ha optado por cierta "combinación" al preferir un enfoque "integral"; pero actualmente, cuando el CTCP ha declarado la adopción de los Estándares Internacionales NIIF, en los cuales se privilegia el reconocimiento de únicamente información que dé utilidades, beneficios, rentas, que junto con todo un aparataje conceptual<sup>10</sup> flexibiliza la fuente de ingresos para la entidad, fomenta la especulación y en sí, el mercado financiero; olvidando demandas mediáticas como información respecto a los daños medioambientales, la necesidad de aumento en la producción industrial nacional, la reivindicación social con la distribución del ingreso<sup>11</sup>; es decir, se están viendo y, lo que podría ser más delicado, aplicando las tendencias mundiales al contexto Colombiano antes de "apropiarnos (...)de su trasfondo reflexivo, racional y conceptual" (Gómez; 2005). Así pues, esperando haber dado algunos criterios que definen La globalización junto con sus implicaciones en el ámbito nacional/latinoamericano, quisiera concluir este apartado diciendo que las categorías de análisis propuestas por el neoliberalismo no posibilitan el adecuado desarrollo y reconocimiento de lo

\_

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> El reconocimiento de Activos con sólo tener control, la aplicación del valor razonable, el término de mercado activo, entre otros.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> José Arturo Gutiérrez (1995) en su artículo "Reflexiones sobre Contabilidad Privada y Contabilidad Nacional" argumenta que por medio del registro contable se puede hacer seguimiento de la circulación del capital.

local y territorial; y por tanto, consideraría no pertinente ni legítimo, desde un punto de vista ético, la asimetría con que se despliega la Globalización.

#### El dialogo Intercultural; propuesta el modelo civilizatorio.

"Ahí estaba nuestro dilema: Negros, Blancos, Indígenas. Tres razas que se unieron a sangre y a fuego y que todavía no saben a dónde van. Tres razas que fluyen por mis venas. Cada una diciendo algo diferente y que juntas podrían decir más que separadas..." Documental: Sin Mapa; Agrupación Calle 13.

El dialogo Intercultural es definido por Fornet como un proyecto alternativo al mono-culturalismo propuesto por la globalización, al concretizarse en principios como la comunicación, aceptación a la diferencia, desobediencia cultural, reflexión crítica, libertad para definirse (el sujeto) que conllevan a la implantación de valores tales como la tolerancia, cooperación, el derecho a la Co-soberanía y Coautonomía de los pueblos. Por lo tanto, se podría decir que éste dialogo no propende por cerrar las culturas o pretender hacerlas oponer a las políticas neoliberales, sino de que por medio de procesos dialécticos de intercambio de saberes, experiencias, construyen constantemente su realidad. No se trataría entonces de una forma totalmente nueva de pensar-se mundo, sino más bien, como lo diría el autor en mención, su atención se centra en ofrecer elementos para re-configurar/re-organizar las estructuras de poder bajo la cual se relacionan las distintas culturas; dicho de otra manera, el grupo humano que desee globalizar bajo las tendencias actuales del neoliberalismo, podrá hacerlo, siempre y cuando basándose en el principio de libertad según el maestro Fornet, pueda dar cuenta y conocer de su condición. Por tanto viene a jugar un rol determinante la construcción de realidades a partir del entorno local, regional y nacional, espacios que son atravesados por la globalización (Rodríguez; 2006) y, bajo su respectivo alcance, son conscientes de sus necesidades, siendo totalmente aceptables las posibilidades de desarrollo económico que deseen llevar a cabo. De esta manera, basados en la diferencia, se espera romper con el etnicismo europeo y lograr abrir un campo más vasto de posibilidades para poder ser dentro de una cultura, pero con esto "se indica que la perspectiva del multiculturalismo no es convergente con la interculturalidad, pues aquel logra una cultura en común por la yuxtaposición, mientras que ésta, como se desprende de una función fermentadora de la 'desobediencia cultural', busca la transformación de las culturas por procesos de

interacción, es decir, convertir las fronteras en puentes de aduana". En este sentido el estudiante del PACP, tendrá como eje contextualizador la demanda de un sentir de alteridad, partiendo del deber del conocimiento de lo propio, sus necesidades urgentes y tensiones divergentes; todo este proceso de concientización y puesta situacional del sujeto epistémico contable se espera pueda ser la base para el desarrollo de modelos, concepciones, prácticas contables que respondan a la lógica local y global, sin tosquedades y presiones capitalistas-financistas.

#### Consideraciones Finales.

La contabilidad como campo del conocimiento y practica social, ha sido usada y teorizada de acuerdo con las necesidades contextuales de cada región, sus herramientas de medición y control son también erigidas en respuesta a los requerimientos empresariales y, de forma general, organizacionales (Hendriksen), pues siguiendo a Vlaemminck, la perfección de la disciplina contable se ha dado con base en la complejidad de la realidad organizacional. En este sentido basado en los posibles usuarios de la información contable, tal disciplina se apoya en categorías analíticas propias de su contexto para satisfacer los requerimientos de los stakeholders. Por ello, quizás, el PEP, teniendo como referencia el impacto de la globalización en nuestra realidad actual, ha tomado este concepto como eje contextualizador y, basándome en experiencias documentadas, he propuesto más bien el dialogo intercultural como eje del contexto del desarrollo contable, no como un mejor término, sino como un intento por acercar más a la realidad histórica/social que vivimos los Colombianos y Latinos, realidad que, como lo anuncia el epígrafe del anterior título, está lleno de matices, conflictos y falta de unión. Cabe anotar que las consideraciones realizadas en el presente, fueron hechas con el más profundo respeto y en ningún momento se pretende menospreciar la labor realizada por el comité de Programa; además, son puestas al debate, crítica y construcción, pues no agotan el tema.

## Bibliografía.

- Cárdenas, Mauricio (1995). La Respuesta Laboral al Neoliberalismo en Colombia: El Contexto Político. En Revista *Innovar.* No. 05. Pp. 43-65.
- Comité de Programa y el Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle (2011). El Proyecto Educativo del Programa (PEP).
- Fornet, Raúl (2000). Interculturalidad y Globalización. Editorial DEI. San José-Costa Rica.
- Gil, Jorge (2010). Los Retos de la Contabilidad Frente a la Globalización:
   Perspectivas de la Teoría y la Investigación Contable. En Perspectivas
   Críticas de la Contabilidad Contemporánea. Pp. 101-126.
- Gómez, Mauricio (2005). Breve Introducción al Estado del Arte de la Orientación Crítica en la Disciplina Contable. En Revista *Porik An.* Año 7. No 10. Pp. 13-38.
- Gutiérrez; José (1995). Reflexiones Sobre Contabilidad Privada y Contabilidad Pública. En Revista *Innovar.* No. 05. Pp. 66-74.
- Hendriksen, Eldon (1994). Teoría de la Contabilidad. Cap. 1. La Metodología de la teoría de la contabilidad. Editorial Unión Tipográfica. Mexico.
- Gracia, Edgar (1998). El Contexto Internacional de la Contaduría Pública. En Revista *Porik An*. Año 1. No 1. Pp. 33-46.
- Rodríguez, Adolfo (2006). Comunidad y Gobierno Local en el Escenario Global. En Revista Cuadernos de Administración. Número Doble 36-37. Pp. 223-248.
- Vlaemminck, Joseph (1961). Historias y Doctrinas de la Contabilidad.
   Editorial E.J.E.S. España

 Sandoval, Raúl (2006). Los entramados de la Armonización Contable: De la Soberanía Profesión al Colonialismo Gremial. En Revista *Porik An*. Año 7. No 10. Pp. 121-144. El Proyecto Educativo del Programa (PEP), el medio de la Universidad del Valle para cumplir con la Sociedad

Por: Sin\_Seudónimo2

En las últimas décadas se han presentado grandes cambios alrededor del mundo en varios aspectos, como lo son cambios sociales, económicos y culturales. El mundo se encuentra en un proceso de desarrollo, en donde los países hacen lo mejor que pueden para formar parte de esta globalización ya iniciada.

Colombia como país latinoamericano, se encuentra en proceso de desarrollo, por tanto día a día está en busca de nuevas propuestas, proyectos, planes y estrategias que le permitan mejorar todos sus componentes internos, para así encontrarse a la altura de países desarrollados y poder verlos como sus iguales. La educación como parte fundamental del cimiento de una sociedad, es uno de los elementos en los cuales se hace más precisión cuando se busca el avance de un país, ya que es desde ésta que se parte para moldear el conocimiento humano llevándolo a que se dirija a crear pensamientos que promuevan el progreso y el desarrollo. Este proceso se inicia con la formación básica escolar, la cual introduce los conocimientos básicos en el hombre para que se pueda desenvolver sin problemas en la cotidianidad; sigue la secundaria, la que permite que la persona empiece a realizar su plan de vida, motivándolo a que analice las opciones posibles para su camino a seguir en la formación académica. Y por último la educación superior, en la cual se pueden encontrar diferentes opciones de formación, donde la persona encuentra tantas alternativas que es casi imposible no encontrar la que se adapte a sus habilidades y capacidades.

En este último paso de la formación académica, es donde la persona especializa sus conocimientos y deja atrás todo lo básico que había aprendido, para comenzar a ver el mundo desde un punto de vista distinto, más crítico, más analítico. Este se compone de diferentes etapas que el estudiante puede decidir realizar o no, primero viene la formación en pregrado segundo la especialización, después la

maestría y por último el doctorado. Etapas que permiten una distinción del conocimiento, cada vez más profunda.

La universidad, como institución encargada de formar a los estudiantes en la primera etapa de la educación superior, tiene como deber preparar un profesional apto para enfrentarse al movimiento de la sociedad, formándolo con conocimientos que lo lleven a proponer soluciones a los diferentes problemas que se presentan día a día, para así llevar al país al progreso constante, manteniéndolo al frente de la globalización.

Aunque en Colombia no todas las universidades cumplen este fin con todos sus programas, hay una institución que ha procurado siempre realizar este objetivo y ésta es la Universidad del Valle. Una institución que a través de los años se ha destacado por formar profesionales dispuestos a la investigación y aptos para adaptarse al mundo cambiante; siempre realizando proyectos y cambios a la par de las transformaciones de la sociedad para así brindar una educación de calidad que forme parte importante del patrimonio del país.

Un ejemplo de este propósito de formación de calidad, es el programa de Contaduría Pública que la Universidad ofrece, ya que a través de los años ha tenido que realizar diferentes modificaciones en su currículo académico, con el fin de estar a la vanguardia de los cambios de la sociedad, que la historia del país ha ocasionado y estar dispuestos a las transformaciones por venir.

Ya que el mundo se encuentra en constante cambio, gran parte ocasionado por el auge de la globalización, en los últimos años se han presentado en Colombia alteraciones que no pueden ser ajenas a la formación académica contable. Es por tal razón que la Universidad del Valle ha creado el Proyecto Educativo del Programa (PEP), para el pregrado de Contaduría Pública, con el fin de guiar correctamente la realización de una futura reforma en el currículo académico, para que éste se adapte a las necesidades actuales y futuras de la sociedad.

Pero ¿Qué es el PEP? El Proyecto Educativo del Programa es una explicación detallada de cómo la Universidad está cumpliendo con su deber, hacia la sociedad, con la formación de los estudiantes del programa de Contaduría Pública. 'Dicho de otro modo, el PEP deja claramente estipulada la manera como se materializa la misión de la Universidad del Valle en el Programa Académico de Contaduría Pública: 'Dicho de otro modo, el PEP deja claramente estipulada la manera como se materializa la misión de la Universidad del Valle en el Programa Académico de Contaduría Pública: "...educar en el nivel superior, mediante la generación y difusión del conocimiento en los ámbitos de la ciencias, la cultura y el arte, la técnica, la tecnología y las humanidades, con una autonomía y vocación de servicio social. Atendiendo a su carácter de institución estatal, asume compromisos indelegables con la construcción de una sociedad más justa y democrática" (Rojas, 2011, p. 6).

En el PEP se explica el propósito de formación del Programa Académico de Contaduría Pública, en el cual se tienen en cuenta tres aspectos básicos y primordiales que satisfacen las necesidades actuales de la sociedad, y estos son:

- 1. Presunción sobre la Contabilidad: El conocimiento contable es multidisciplinario, se relaciona con otras ciencias las cuales permiten que su interpretación de la información contable-financiera-social vaya más allá de lo, a primera vista, perceptible, permitiendo un análisis de información útil para el progreso; esto en concordancia con Ospina (2005) el cual afirma que para buscar o auscultar respuestas para problemas específicos trasciende lo disciplinar, sencillamente porque esos problemas o esas realidades de estudio no se producen como islas desconectadas de eso que las rodea.
- 2. El sujeto epistémico y ético-político que se desea formar: El estudiante que desea formar la Universidad, tiene que cuestionarse acerca de todo lo que lo rodea, para que pueda juzgar sin ninguna restricción su entorno. El Programa busca que el profesional, utilizando sus conocimientos contables,

esté en la capacidad de ver desde un punto de vista critico a la sociedad, con el fin de encontrar la manera de transformarla en pro del desarrollo; de esta forma, el Contador no limita sus conocimientos a las teorías aprendidas y puede aportar su valor agregado a la comunidad, creando conocimiento o reconstruyéndolo, no solo en el ámbito financiero, sino también en el social.

 Globalización y la irrupción del pensamiento contable: La RAE define la globalización como la tendencia de los mercados y de las empresas a extenderse, alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales.

El Programa también concuerda con esta definición acerca de la globalización y lo toma como un fenómeno de liberalización económica que ha ocasionad muchos cambios en la economía, además lo ve como un proyecto que acepta que existen formas humanas diferentes (Rojas, 2011, p. 21). Lo cual quiere decir, que así la globalización reúna factores sociales, culturales y económicos, no quiere decir que se esté convirtiendo en una "sociedad grupal", por así decirlo.

El Programa desea que el Contador Público tenga en cuenta todos los aspectos que en la actualidad existen y que puedan afectar la información contable-financiera-social. Busca que con la llamada economía global, en donde existen diferentes factores que permiten el ingreso al mercado mundial, el Contador esté en la capacidad de mostrar y analizar esos factores que permiten los cuales permiten e incentivan el progreso de la organización y de la sociedad.

El PEP define los conceptos de contabilidad y contable así: "La Contabilidad es un saber disciplinar moderno que cuenta y cuenta para controlar. Contable es entonces el adjetivo de una cosa que se deja contar, y lo que se cuenta en la modernidad económica es porque, de una u otra manera, necesita ser controlado bajo unos métodos objetivos que generen confianza en el mercado" (Rojas, 2011, p. 26). Lo que quiere decir, que con los cambios presentados hasta el momento, el

concepto de que la contabilidad va dirigida simplemente a lo financiero, está erróneo en todo sentido, ya que en la actualidad existen tantos factores no financieros que afectan a la organización y a la sociedad, que hasta se puede afirmar que aunque lo financiero se debe tener en cuenta para el progreso, no es lo más importante.

Debido a este cambio de conceptos, la Contaduría Pública se ha abierto a estudiar aspectos que antes no se tenían en cuenta, como lo son la sociedad (personas), el medio ambiente, entre otros. Ésta es una perspectiva de la Contaduría mucho más humanista.

La Universidad busca con el Programa de Contaduría Pública, "formar integralmente un profesional capaz de producir, interpretar y atestar la información contable-financiera-social de las organizaciones" (Rojas, 2011, p. 31). Por lo cual, la Universidad tiene como objetivo abarcar todos los temas importantes de la actualidad, en la formación del estudiante; con el fin de que el profesional posea las herramientas suficientes para crear conocimiento por medio de la investigación, para medir lo que antes se creía no se podía medir y para interpretar de forma más especializada la información contable-financiera-social. Todo esto con el fin de fomentar el desarrollo de la sociedad, proponiendo soluciones innovadoras a los problemas existentes.

El PEP fija el currículo actual del Programa Académico de Contaduría Pública con base en materias que motivan a los estudiantes a despertar su instinto investigativo, impulsándolos a cuestionar su realidad y brindándoles los instrumentos necesarios para poder realizar estos juicios de lo real, en bases concretas y con argumentos verídicos del conocimiento contable, científico, social y humano.

Pero la formación académica no se logra simplemente con el currículo impuesto, tiene que existir las figuras aptas que sirvan como mediadoras entre el conocimiento y el estudiante, y estas figuran son los maestros. Estos son las personas competentes para llevar el conocimiento hasta los estudiantes, pero los

maestros no deben ser simplemente emisores de cierto tipo de información, tienen que ser fuentes accesibles de conocimiento.

Entre maestros y estudiantes debe existir una dinámica de retroalimentación, lo que permita a estos últimos utilizar al maestro como herramienta de ayuda para la comprensión y aprehensión de la información. Es muy importante que exista una buena relación entre estos, ya que esta permite que se comuniquen y así fomenten el desarrollo de nuevos conocimientos, teniendo en cuenta el respeto y la igualdad, estando siempre abiertos a diferentes opiniones y cuestionamientos que permitan cultivar el saber.

También es importante para la formación del estudiante, que se brinden, por parte del maestro, espacios que ayuden al profesional en formación a tener una idea más cercana sobre la realidad a la cual se va a enfrentar; espacios que brinden la interacción con el mundo fuera del aula de clases, ya que esto le permite ver sus conocimientos desde un punto de vista práctico y por consiguiente, menos teórico, lo cual ayuda a que sus pensamientos y conocimientos no se vean limitados por ningún motivo. Es necesaria no solo la interacción en el aula, sino también una exploración del mundo económico real.

Para resumir, la Universidad tiene como fin formar personas idóneas para afrontar los cambios constantes de la sociedad, por tanto, realiza su mejor esfuerzo para brindar los mecanismos necesarios a los estudiantes, para que estos se encuentren en la capacidad de convertirse en individuos críticos y analíticos, con un punto de vista distinto hacia la realidad, y que posean los argumentos suficientes para poder juzgarla; desea formar un profesional que sea capaz de proponer soluciones y proyectos para que las organizaciones y la sociedad mejoren continuamente, desarrollando aspectos como lo financiero, lo individual y lo ambiental. Todo esto en búsqueda de un progreso no solo económico, sino también social y cultural, para el país.

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

Ospina Zapata, C. (2005). Sobre la investigación en contabilidad: Algunos apuntes. Il Encuentro Nacional de Investigadores Contables en el marco de la conmemoración del día del contador. Cali. 1 de Marzo. Universidad del Valle.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, RAE. (2001). *Diccionario de la Lengua Española*. Vigésima segunda edición. Disponible en: <a href="http://www.rae.es/rae.html">http://www.rae.es/rae.html</a>.

Rojas Rojas, W. (2011). Proyecto del Programa Educativo (PEP) Programa Académico de Contaduría Pública. Elaborado por el Comité de Programa y el Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias de la Administración. Cali. Agosto. Universidad del Valle.